

# Pdvsa notifica nuevo precio del diésel para el sector industrial a partir de este #6Jul

Petróleos de Venezuela (Pdvsa) notificó a sus clientes y distribuidores de combustible de todo el país del aumento en el precio de venta del diésel para el transporte del sector industrial, el cual entra en vigencia a partir de este jueves 6 de julio.

Una comunicación enviada por Juan Carlos Díaz Socorro, vicepresidente de Comercio y Suministro de [Pdvsa](#), indicó que el ajuste del precio del diésel **regirá para el sector industrial, a excepción del sector salud** al que se le mantiene el subsidio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0014 de fecha 30 de junio de 2023 emanada por el Ministerio de Petróleo.

La notificación señala además que se otorgará un plazo para cancelar las facturas por concepto de despacho del combustible, mientras los clientes y los cinco centros distribuidores del país realizan las transacciones financieras para efectuar los pagos.

La junta directiva de Pdvsa aprobó el pasado lunes 3 de julio, los costos operativos y margen de ganancia en la venta de diésel al sector industrial destinado al mercado local. En este sentido, **el precio para el usuario final será de 0,32 dólares el litro**, lo que significa un ajuste importante luego de varios años contando con el subsidio con el cual los transportistas no pagaban por el consumo de este combustible.



Cuando en mayo de 2020 la administración de Nicolás Maduro informó del aumento en el precio de los combustibles y aplicó un cobro dual a la gasolina (en bolívares y en dólares), se anunció que habría un precio subsidiado para los transportistas. Desde entonces estuvieron exonerados.

«Este subsidio dado a los transportistas creó una distorsión muy grande y las estaciones de servicio que venden diésel estaban siendo perjudicadas. Esta situación hizo que el gremio gasolinero en las distintas reuniones en las mesas de trabajo con Pdvsa y el Ministerio de Petróleo planteara esta desviación

que representó el subsidio para abaratar los costos de los alimentos, pero que más bien estaba siendo utilizado por un sector para su propio beneficio **ya que no estaba llegando a las empresas que tenían que llegar, estaba siendo desviado**», dijo una fuente del sector de los gasolineros que pidió no ser identificado por no estar autorizado para declarar.

Debido a la escasez de diésel y gasoil, el sector agroindustrial del país ha denunciado que en muchas ocasiones ha comprado el combustible en el mercado negro a un precio de 0,40 a 0,50 dólares el litro.

ad

Este ajuste en el precio del diésel **no regirá para el sector del transporte público de pasajeros**, los cuales seguirán contando con el subsidio al acceder a la página Patria para recibir los litros que les corresponde cada mes. El nuevo precio será para los transportistas de todas aquellas actividades industriales o de empresas que operan en toda la cadena de comercialización de distintos productos y también estratégicos para el Estado. También para aquellas que requieran el combustible para generación eléctrica.

Con esta nueva disposición, la administración de Maduro ha quitado cada vez más el subsidio a los combustibles en el país, por lo que se espera que en cualquier momento se elimine la exoneración al transporte público.

Con información de TalCual